

MÓDULO 3

**Atención educativa al alumnado con
dificultades de aprendizaje. Diversidad y
adaptaciones curriculares en el aula.
Estrategias y técnicas de evaluación de las
dificultades de aprendizaje**

OBJETIVO GENERAL

- » Fomentar el respeto, la tolerancia y la aceptación de los diferentes enfoques, esquemas, formas de pensamiento y sentimiento en una sociedad diversa.
- » Desarrollar el razonamiento reflexivo y crítico, así como la capacidad de investigación e innovación a través del desarrollo de las diferentes estrategias metodológicas y de evaluación valoración que den respuesta a la sociedad diversa y plural.
- » Conocer los fundamentos teóricos de la evaluación de las dificultades de aprendizaje.
- » Desarrollar las habilidades y destrezas básicas, que permitan saber hacer y aplicar las estrategias básicas en la evaluación valoración de dificultades de aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- » Diseñar e implementar procesos de evaluación de dificultades de aprendizaje y estrategias de intervención educativa en el aula.
- » Conocer las diferentes estrategias e instrumentos de evaluación de dificultades de aprendizaje.
- » Saber utilizar las fuentes y documentos bibliográficos básicos relacionados con la evaluación de dificultades de aprendizaje.
- » Fomentar la capacidad para diagnosticar, clasificar e intervenir en las diferentes dificultades de aprendizaje, en las áreas instrumentales básicas: lectura, escritura y matemáticas.

1. Introducción a estrategias y técnicas de evaluación de las dificultades de aprendizaje

Según la Orden del 14 de febrero de 1996 recogida en el BOJA y la Resolución del 30 de abril de 1996 de la Dirección General de la Renovación Pedagógica del MEC, se entiende la evaluación psicopedagógica como:

El proceso de recogida y análisis de la información relevante, relativa a los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje para identificar las necesidades educativas de determinados alumnos que presentan dificultades en su desarrollo personal o desajustes respecto a currículo escolar por diferentes causas para fundamentar y concretar las decisiones respecto a la respuesta curricular y el tipo de ayudas que precisan para progresar en el desarrollo de las distintas capacidades.

Resolución de 30 de abril de 1996 de la Dirección general de Renovación Pedagógica, por la que se dictan Instrucciones sobre el Plan de Actividades de los Departamentos de orientación de los Institutos de Educación Secundaria.

La evaluación psicopedagógica de las dificultades de aprendizaje es un proceso realizado por la triangulación de la información de varios profesionales: profesorado, tutores, tutoras, profesorado especialista, orientadores, orientadoras y profesionales de la medicina. Es fundamental que el proceso de recogida y análisis de información relevante se produzca de manera colaborativa entre los profesionales implicados y en tiempo suficiente de análisis de evolución de los alumnos/as. No puede realizarse de manera puntual y con un solo punto de vista o un solo instrumento.

Para triangular la información son necesarias varias fuentes de datos y, para la toma de decisiones, la máxima información.

Por esta razón, se presentan a continuación las estrategias y técnicas de evaluación, para completar y complementar el proceso de evaluación de dificultades de aprendizaje, que tiene que tener características de evaluación cuantitativa y cualitativa.

Las características de la evaluación valoración cuantitativa están fundamentadas en la metodología cuantitativa, basada en el positivismo lógico (ver tabla 1), desde

la que se buscan los hechos o causas de fenómenos sociales, prestando escasa atención a los estados subjetivos de los alumnos según las siguientes características:

- » Búsqueda de objetividad.
- » El evaluador está al margen de los datos.
- » Técnicas aleatorias, test objetivos, análisis estadísticos.
- » Sistema de notación numérica.
- » Se confirman o rechazan teorías previas.
- » El análisis de información se realiza por procedimientos estadísticos.
- » Se da mayor importancia a los resultados que a los procesos.

La metodología cualitativa es la fundamentación de la evaluación valoración cualitativa, (ver tabla). Está basada en el paradigma interpretativo cualitativo, su preocupación básica es la descripción y su fin de estudio es descubrir los procesos de participación de los implicados en el estudio. Sus características son las siguientes:

- » Se centra en el interés por los significados sociales.
- » Los datos recogidos hacen referencia a procesos.
- » Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos.
- » La evaluación es sensible a diferencias y a comportamientos observables.
- » No parte de una teoría previa.
- » Se describen los hechos y se interpretan de acuerdo con un contexto.
- » El diseño de estudio es flexible.
- » Los datos se recogen a través de observaciones explícitas, no numéricas.

Paradigmas en Investigación Educativa. Fuente ARNAL, J.; RINCON, D. LATORRE, A. (1992)

Paradigma →	POSITIVISTA Cuantitativo	INTERPRETATIVO Cualitativo	Socio-crítico
Dimensiones ↓			
Fundamentos	Positivismo lógico, empirismo.	Fenomenología, teoría interpretativa.	Teoría crítica.
Naturaleza de la realidad	Objetiva, estática, única dada, fragmentada, convergente.	Dinámica múltiple, holística, construida, divergente.	Comparativa histórica, construida, dinámica, divergente.

Continúa en página siguiente >>

<< Viene de página anterior

Paradigmas en Investigación Educativa. Fuente ARNAL, J.; RINCON, D. LATORRE, A. (1992)

Paradigma →	POSITIVISTA Cuantitativo	INTERPRETATIVO Cualitativo	Socio-crítico
Dimensiones ↓			
Finalidad de la investigación	Explicar, predecir, controlar los fenómenos, verificar teoría, leyes para regular los fenómenos.	Comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, percepciones, intenciones, acciones.	Identificar potencial de cambio, emancipar sujetos, analizar la realidad.
Relación sujeto / objeto	Independencia, neutralidad, no se afectan, investigador externo, sujeto como objeto de investigación.	Dependencia, investigador implicado, interrelación.	Relación influida por el compromiso, el investigador es un sujeto más.
Valores	Neutros, investigador libre de valores, método es garantía de objetividad.	Explícitos, influyen en la investigación.	Compartidos, ideología compartida.
Teoría / práctica	Disociada, constituyen entidades distintas. La teoría es norma para la práctica.	Relacionadas, retroalimentación mutua.	Indisociables, relación dialéctica. La práctica es la teoría en acción.
Criterio de calidad	Validez, fiabilidad, objetividad	Credibilidad, confirmación, transferibilidad.	Intersubjetividad, validez consensuada.
Técnicas: instrumentos estrategias	Cuantitativos, medición test, cuestionarios, observaciones sistemáticas, experimentación.	Cualitativos, descriptivos, investigador principal instrumento, perspectiva participante.	Estudio de casos, técnicas dialécticas.
Análisis de datos	Cuantitativos: estadística descriptiva e inferencial.	Cualitativos, inducción analítica, triangulación.	Intersubjetivos, dialécticos.

2. Estrategias de evaluación

Las estrategias de evaluación para determinar las necesidades de adaptación en el aula del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje tienen que utilizar la complementación de evaluación valoración cualitativa y cuantitativa con los diferentes profesionales implicados.

Desde este punto de vista, según Castells (2011), el rol del orientador y del profesor de aula ha cambiado, teniendo actualmente una función colaborativa que exige una reflexión sobre los instrumentos y actividades inherentes a este tipo de evaluación para la valoración del alumnado.

El proceso para establecer la evaluación psicopedagógica en un centro sigue unas actuaciones dependiendo de los casos:

- » Establecer un plan de acción dependiendo del proceso de evaluación y valoración.
- » Establecer objetivos de actuación.
- » Recogida y análisis de la demanda. Es útil tener protocolos de demanda para comenzar los procesos de evaluación, valoración y diagnóstico de las necesidades de atención a la diversidad.
- » Análisis de la información de partida.
- » Propuesta de recogida de información con distintos instrumentos: informes, test, análisis de tareas, observación, entrevistas, etc.
- » Evaluación del alumno: psicopedagógica y/o curricular.
- » Toma de decisiones.
- » Propuestas de intervención o de escolarización.
- » Seguimiento del caso.



Nota

La evaluación psicopedagógica supone una triangulación de información entre distintos agentes y distintos instrumentos.

2.1. Evaluación y tutoría

Mediante la acción tutorial, el profesor/a pretende dar un verdadero valor añadido al servicio prestado a sus alumnos/as, y en torno a la misma se desarrollan todos aquellos aspectos que contribuyen a la **formación integral** de los mismos. Se destacan como fines primordiales los siguientes, y se observa que en ellos está inmerso el proceso de evaluación:

- » Favorecer el trabajo coordinado del equipo docente de cada grupo, con el fin de hacer más eficaz la tarea docente y poder adaptarla mejor a las características propias de cada grupo y de cada alumno/a.
- » Facilitar la integración del alumno/a en su grupo y en el centro, promoviendo la actuación responsable en la marcha de su grupo y la participación activa en las actividades organizadas a nivel del centro.
- » Desarrollar programas de orientación académica que permitan que cada alumno/a pueda ir realizando su propio proceso de toma de decisiones de forma responsable, con conocimiento de sus capacidades y de las ofertas que se le presentan, tanto en el ámbito escolar como profesional.
- » Potenciar el seguimiento del proceso evolutivo individual y la atención a las necesidades educativas de cada alumno/a.
- » Orientar y apoyar los contactos periódicos del tutor con las familias.
- » Trabajar de forma sistemática estrategias y procedimientos que ayuden al alumnado a mejorar su rendimiento académico, así como las actitudes de integración personal y social.



Importante

La acción tutorial constituye uno de los elementos fundamentales en los procesos de enseñanza aprendizaje para realizar la evaluación y seguimiento de los alumnos.

Estos objetivos suponen una serie de actuaciones a través de dos ámbitos de actuación (**individual y de grupo**), y a través de tres grupos de referencia: alumnos/as,

padres/madres y profesores/as, que se concretan en actividades de evaluación de proceso en la acción tutorial.

En el ámbito de **acción individual**, se llevan a cabo las siguientes acciones:

Con el alumno/a:

- » Evaluación inicial, con el departamento de orientación, para recabar información acerca de la situación académica, personal, familiar y social del alumno/a, así como el análisis de sus aptitudes, intereses y motivaciones (en el primer trimestre del curso escolar).
- » Entrevistas personales con el alumnado: de conocimiento y de seguimiento (a lo largo del curso).
- » Recogida de toda la información en los expedientes de tutoría de los incidentes que puedan estar relacionados con cada alumno/a, y búsqueda de respuestas positivas ante situaciones de conflicto (a lo largo del curso).
- » Coordinación del proceso de integración del alumno/a a través de las diferentes áreas y actividades, docentes y extraescolares, que se desarrollan en el centro (a lo largo del curso).
- » Información de los posibles itinerarios académicos y profesionales (a lo largo del curso).
- » Asesoramiento en la elección de asignaturas optativas de cara al curso siguiente (durante el tercer trimestre).

Con los padres y madres:

- » Entrevistas periódicas entre padres y tutor para intercambiar información general y académica sobre sus hijos (a lo largo del curso).
- » Contactos telefónicos y personales siempre que la situación del alumno/a lo requiera (a lo largo del curso).
- » Coordinación de entrevistas entre padres, profesores o tutores y orientadores cuando se consideren necesarias por una u otra parte (a lo largo del curso).

Con los profesores/as:

- » Recogida sistemática de información sobre el desarrollo realizado por el alumno respecto a cada área del currículo (a lo largo del curso).
- » Coordinación de las decisiones conjuntas respecto a determinados alumnos/as, ante situaciones que lo requieran (a lo largo del curso).
- » Coordinación y seguimiento de las decisiones tomadas en las juntas de evaluación respecto a cada alumno/a (a lo largo del curso).
- » Coordinación de las medidas de atención a la diversidad: elaboración de programas de refuerzo y/o adaptaciones curriculares, en colaboración con el departamento de orientación (a lo largo del curso.).
- » Elaboración de informes en las situaciones que lo requieran.

En el ámbito de la **acción grupal**, los objetivos perseguidos son:

- » Favorecer el conocimiento interpersonal de los miembros del grupo, así como la integración y la cohesión del grupo.
- » Facilitar cauces para la participación y organización del grupo dentro del aula y con relación al Centro.
- » Impulsar el desarrollo de habilidades sociales en el grupo (solidaridad, tolerancia, colaboración, etc.)
- » Desarrollar el grupo como núcleo regulador de normas, de hábitos y comportamientos.
- » Ayudar a realizar un proceso de conciencia de grupo y de toma de decisiones en común.
- » Potenciar el trabajo en equipo del profesorado.
- » Coordinar, a través de la junta de profesores, acciones conjuntas que se desarrollarán desde las diferentes áreas docentes y desde la tutoría.



Recuerde

Las actuaciones en la acción tutorial se realizan a través de dos ámbitos: individual y grupal; y a través de tres grupos de referencia: alumnos/as, padres/madres y profesores/as.

2.2. Evaluación de la competencia curricular

Para determinar la evaluación de la competencia curricular, se parte de la definición de **competencia curricular**.



Definición

Competencia curricular

Contenidos que un alumno es capaz de realizar, valorar y conocer en relación al currículo que se desarrolla y se aplica para él. Es decir, sería el nivel de las capacidades (cognitivas, motrices, de relación interpersonal, afectivas y de inserción social) y las competencias en relación a los objetivos y contenidos que el alumno o alumna ha alcanzado, tomando como referente el currículo oficial.

La evaluación del nivel de competencia curricular de un alumno supondría descubrir las capacidades y competencias conseguidas, para acometer nuevos objetivos educativos y aprender nuevos contenidos de aprendizaje (dentro de una concepción constructivista del aprendizaje, ya comentada). Es por esto, por lo que los centros educativos, dentro de una política de autonomía de los mismos, tienen que establecer los criterios de evaluación de ciclos o áreas, tomando como punto de partida los establecidos por las administraciones con competencias en materia educativa.

La evaluación debe comenzar con la medición de la competencia curricular previa, para proseguir en el proceso de aprendizaje con nuevos objetivos y contenidos, partiendo de las situaciones reales de los alumnos.



Nota

Hay que tener presente que para evaluar correctamente una competencia curricular no solo hay que analizar los contenidos conceptuales, sino también los procedimentales y actitudinales.

Según esto, se tiene en cuenta a la hora de evaluar la competencia curricular:

- a. Con referencia a la **evaluación de los contenidos conceptuales**: estos se refieren a conceptos, hechos o datos.
 Para la evaluación de hechos y datos se pueden utilizar tareas de evocación (se pide al alumno que recupere una información de su memoria sin darle indicios o pistas) o de reconocimiento (el alumno marca la respuesta correcta ante varias alternativas). Las tareas de reconocimiento son más sencillas. Es necesario tener presente el factor olvido, de forma que no se deje pasar mucho tiempo desde la práctica y la evaluación.
 Para la evaluación de conceptos se pueden presentar tareas de definición de significados, en las cuales se reproduce una definición; tareas de reconocimiento de definición, en las que se le pide al alumno/a que reconozca el significado de un concepto entre varias alternativas; la exposición sistemática, en la que el alumno/a realiza una composición oral o escrita sobre un concepto; la identificación de ejemplos o situaciones relacionadas con un concepto; la resolución de problemas, en ella se presenta un problema cuya resolución pasa por la utilización de un concepto antes aprendido.
- b. Con referencia a la **evaluación de contenidos procedimentales**: su sentido es comprobar su funcionalidad, es decir, evaluar si el alumno es capaz de utilizar el procedimiento en otras situaciones.

Los indicadores a tener en cuenta son:

- › Si se tiene un conocimiento suficiente del procedimiento.
 - › Si lo utiliza de manera correcta y precisa.
 - › Si lo generaliza a otras situaciones.
 - › Si lo tiene automatizado.
- c. Con referencia a la **evaluación de las actitudes**: hay que tener en cuenta que las respuestas son verbales o comportamentales.
- › Las respuestas verbales se utilizan en la aplicación de escalas de actitudes y/o cuestionarios, pero estas pueden ser engañosas (el alumno contesta lo que el profesor espera de él).

- › Sería más importante evaluar las actitudes a partir de comportamientos observables en los se precisen los tres componentes de una actitud (cognitivo o capacidad del alumno para pensar; afectivo o sentimientos, espíritu, emociones o pasiones; y tendencia a la acción).

Técnicas e instrumentos para medir la competencia curricular

El nivel de competencia curricular viene determinado por los objetivos y contenidos del curso, ciclo o etapa, que se toman como referentes de análisis.

Para la realización del análisis del nivel de competencia curricular se utilizan varias técnicas e instrumentos. Las técnicas hacen referencia a los métodos, y los instrumentos, a los recursos concretos en la medición del nivel.

- » **Técnicas de observación:** se basan en el seguimiento de conductas de los alumnos/as para obtener información de procesos, conocimientos y actitudes en el trascurso y desenvolvimiento natural del aula u otros entornos que complementan la acción educativa. Se utilizan instrumentos de observación como escalas, listas de control o anecdotarios. Las listas de control contienen rasgos a observar, por lo que el/la profesor/a anota la presencia o no de dichos rasgos. Las escalas contienen un listado de rasgos, en el que se gradúa el nivel de consecución. Los anecdotarios recogen información significativa no previsible. Estas técnicas proporcionan información de conceptos procedimientos y actitudes para la determinación del Nivel de Competencia Curricular.
- » **Técnicas de pruebas:** es un instrumento muy utilizado en nuestro sistema escolar. Son los exámenes, pruebas orales y escritas. Son pruebas de carácter cuantitativo y objetivo, tienen la puntuación establecida y se basan en resultados. Son fáciles de aplicar y medir. Dan información de conceptos y procedimientos para la determinación del Nivel de Competencia Curricular. Pueden ser:
 - › Pruebas de composición y ensayo: exámenes de preguntas con desarrollo largo y medio, comentarios de texto, conferencias, redacciones, trabajos monográficos.

- » Pruebas objetivas: exámenes tipo test, de respuesta corta, de texto incompleto, de correspondencia, de opción múltiple, de verdadero o falso.
- » **Técnicas de revisión de tareas:** consisten en el análisis de las tareas que realizan los alumnos/as en sus cuadernos, apuntes, trabajos de investigación, portafolios, grupos cooperativos, etc. Dan información sobre el Nivel de Competencia Curricular a nivel de procedimientos y actitudes principalmente, aunque también dan referencia del nivel conceptual.
- » **Entrevistas:** instrumento elaborado en base a preguntas. Se pueden diseñar con objetivos concretos, estructuradas, estableciendo un guión, o ser abiertas, no estructuradas, dejando que se produzcan las preguntas en el proceso; o una combinación de ambas, semiestructuradas. Proporcionan información sobre el Nivel de Competencia Curricular a nivel actitudinal, principalmente. Se utiliza con esta finalidad, porque es una información que difícilmente se obtiene con otros instrumentos. Pero también se usa a nivel procedimental y conceptual.
- » **Autoevaluación:** es un elemento que proporciona la información que los estudiantes tienen sobre propio Nivel de Competencia Curricular en actitudes, procedimientos y conceptos.



Autoevaluación

3. Técnicas de evaluación

En las técnicas de evaluación se van a ver dos apartados: la descripción de los instrumentos que recogen datos de tipo cualitativo y cuantitativo, y los test de evaluación psicopedagógica que obtienen datos de tipo cuantitativo predominantemente.

3.1. Instrumentos

Son los medios que los educadores diseñan, seleccionan, adaptan para obtener información. Una selección variada proporciona mayor validez y fiabilidad en los resultados, porque complementa una mejor y mayor información para la toma de decisiones.

El portafolio, porfolio o portfolio

Actualmente se aceptan las tres acepciones para denominar el álbum que realizan los estudiantes para clasificar actividades, trabajos, reflexiones, búsquedas, bibliografía, etc., de sus procesos de enseñanza aprendizaje. Las dos primeras denominaciones se pueden encontrar en el diccionario de la Real Academia Española (RAE), aunque con distinto significado: el primero, haciendo referencia a la cartera que contiene documentos; y el segundo, al conjunto de documentos; aunque en la práctica se utilizan como sinónimos. La tercera acepción pertenece al idioma inglés, pero se utiliza como los dos anteriores.

El portafolio electrónico, el ePortfolio o el portafolio virtual

Son las denominaciones del instrumento a través de las Tecnologías de Información y Comunicación. Constituye un método de organizar los procesos de enseñanza aprendizaje que ofrece gran información para el seguimiento y evaluación, al tiempo que integra el desarrollo de las competencias básicas en la educación.

La observación

Es una técnica para obtener información de las situaciones, en general, y en el ámbito escolar, en particular. Es un medio que se utiliza de manera asidua a nivel

común, en la vida cotidiana. Por tanto, existe un gran entrenamiento para su rentabilización en el aula, completando la información que proporciona con otros instrumentos.

A su vez, puede ser de varios tipos:

- » **Observación participante:** el observador pertenece al grupo observado, comparte las tareas como un miembro más, al tiempo que realiza la tarea complementaria de la observación.
- » **Observación no participante:** el observador no pertenece al grupo observado, no está implicado, realiza la tarea de observación desde fuera.
- » **Observación libre o no estructurada:** observación de diagnóstico, a partir de ella surgen los datos para establecer un estudio, un caso, un problema.
- » **Observación estructurada:** se realiza planificando los aspectos a observar, para dar respuesta a una propuesta de estudio. Es necesario determinar los objetivos y contenidos de la observación, se trata de realizar un diseño contemplando todos los factores para que el resultado de la observación dé la mayor información posible.

La entrevista

Técnica para conocer por boca del entrevistado cómo vive una determinada situación de aprendizaje, qué motivos le mueven a orientar su trabajo de determinada forma. Supone, además de la obtención de información, la formación del alumno. Mediante el diálogo se puede establecer la consistencia del razonamiento, de las adquisiciones y de las capacidades del alumno.

La entrevista puede ser:

- » **Estructurada,** las preguntas que se realizan están previamente estructuradas.
- » **No estructurada,** se establecen los objetivos de la entrevista, pero no las preguntas concretas.
- » **Semiestructurada,** existe una guía de preguntas, pero el entrevistador amplía según va considerando la necesidad de profundizar en algún aspecto.



Nota

A mayor conocimiento y desarrollo de técnicas de evaluación, mayor información para la toma de decisiones en los procesos de evaluación.

Las pruebas objetivas

Corresponden a un paradigma positivista de la evaluación cuya base es la norma estadística. Se ocupan del conocimiento factual. La estructura de estas pruebas consiste en un enunciado que especifica en términos precisos los logros previstos. La respuesta a las pruebas es única y, dependiendo del diseño, se pueden penalizar las respuestas erróneas con puntuación negativa. Es un instrumento que se basa en la evaluación normativa. Existe una norma de referencia y las pruebas clasifican a los estudiantes respecto a esa norma.

Los exámenes de preguntas de desarrollo

Son los exámenes de pocas preguntas, desde una de gran desarrollo a 10, que suelen tener los de preguntas de desarrollo medio. Las preguntas están diseñadas para que la respuesta sea de manera individual. La corrección puede ser subjetiva por parte del evaluador, pero se pueden establecer patrones para la objetividad y, sobre todo, triangular la información con otras fuentes de información.

Los proyectos

El trabajo por proyectos unifica el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje significativo y la interdisciplinariedad. Supone investigar sobre un tema en el que se relacionan varias materias y se desarrollan procesos conceptuales, procedimentales y actitudinales. La propuesta supone procesos de evaluación continua, con carácter individual y grupal, de tal manera que existen procesos de autoevaluación por parte de los alumnos y alumnas, coevaluación (o evaluación entre iguales de los componentes de los grupos cooperativos en los proyectos), y heteroevaluación de los docentes.

El anecdotario

Es un instrumento que consiste en tomar nota de acontecimientos, “anécdotas”, que resultan datos significativos para el análisis de la conducta a nivel grupal o individual. Depende de la evaluación que se esté realizando.

Escalas de valoración de actitudes

Consiste en la elaboración de una lista de actitudes que se deseen observar y a las que se hacen apreciaciones cuantitativas y/o cualitativas.

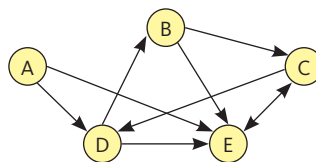
Diarios o bitácoras

Es un instrumento que recoge diariamente, o con una periodicidad continua, el desarrollo de la actividad docente. Las anotaciones suelen ser pequeños relatos que recogen de manera explícita los procesos de enseñanza aprendizaje y las dinámicas que los acompañan.

Sociogramas y psicogramas

Son representaciones gráficas de las respuestas que los estudiantes dan a un listado de preguntas sobre las relaciones sociales y el clima de trabajo en el aula. Con ellos se puede apreciar el grado de aceptación o rechazo que puede tener cada estudiante en situaciones tales como: organizar grupos cooperativos, organizar la elaboración de proyectos, etc. Se pueden detectar liderazgos positivos o negativos.

Sociograma



La representación es un pequeño sociograma que muestra las relaciones entre 5 personas se basa en un solo referente de elección.

- » La persona A elige a la persona D y a la persona E.
- » La persona B elige a la persona E y a la C.
- » La persona C elige a la persona D y a la E.
- » La persona D elige a la persona B y a la E.
- » La persona E elige a la persona C.

Conclusiones:

- » La persona más popular es la E, a la que todos los demás eligen. Sin embargo, solo hace una elección.
- » La persona A no resulta elegida por nadie, es la que tiene menor popularidad.
- » El resto presenta un nivel intermedio. Sobre todo D, que elige a dos persona y le eligen dos.
- » B y C eligen a dos y son elegidos por una.
- » Llama la atención que solo E y C se eligen mutuamente.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
A		1 1	2 3	3	1 2	1	3	3	1 1	1 1	1 3	2
B	1 1		3	1 1	1	2 1	1 1		3	2	1	1
C	2	3 3		2	2	3	2	3			2 1	
D	1	2	1		1 1	1 2	2 1	3 2	3 2		2 1	3
E	3	2	1 2	2		2	2			2	2	2
F	3	2 2		2	2		3			3	3	2
G	3		3 1	3 2	3	3		1	2			
H	2 2		1	3	3	2						1 1
I		3			2	3	1	2 2		2	3	
J	3		2		3		3	1 1			3	3 3
K	1 2	1 3	2	1 1	3	3	3		1	1 3		3
L		1	3	3		1	2	3 1	3		2	

Tabla de sociograma

La tabla representa el resultado de aplicar un sociograma.

Los alumnos y alumnas responden a un cuestionario de este tipo con cuatro preguntas:

Identificación:

Nombre, apellidos, grupo.

1. Elige las tres personas con las que te gustaría trabajar.
2. Elige las tres personas con las que te gustaría compartir ratos de ocio.
3. Elige las tres personas con las que no te gustaría trabajar.
4. Elige las tres personas con las que no te gustaría compartir ratos de ocio.

Los códigos de colores representados son:

1. Trabajo.
2. Ocio.
3. No trabajo.
4. No ocio.

Criterios: el ejemplo se toma para elaborar la evaluación y valoración de un gran grupo. Para formar pequeños grupos cooperativos, de acuerdo con esto, hay criterios que facilita la tabla de sociometría:

- » Detección líderes positivos (negro trabajo, azul ocio).
- » Detección líderes negativos (rojo trabajo, rosa ocio).
- » Elegidos y no elegidos.
- » Sexo.

Observaciones: se suelen dar coincidencias entre las personas que se seleccionan para trabajar y las que se seleccionan para ratos de ocio.

También hay algún caso en que se selecciona a una persona para ocio en primer lugar, y para no trabajar en primer lugar.

Personas que optan por no rellenar “no trabajo” o “no ocio”.

Grabaciones en audio y/o vídeo

Es una técnica que facilita el análisis de procesos en el aula con mayor grado de análisis, porque se pueden reproducir las situaciones en otros tiempos y con guías de control, que proporcionan mayor información.

Talleres

Son propuestas de trabajo donde predominan las actividades de tipo manipulativo, procedimental y de aplicación de conceptos. En las actividades se puede evaluar el nivel individual y cooperativo de desarrollo de destrezas.

Seminarios

Es una modalidad de trabajo colaborativo, donde los miembros aportan sus propuestas individuales sobre un tema de desarrollo. Se parte de investigaciones individuales para llegar a una propuesta grupal que supone una producción superior a la suma de las partes, por el efecto de sinergia que se produce. El docente actúa de facilitador del proceso y realiza procesos de evaluación como observador externo. La dinámica proporciona información sobre relaciones grupales y desarrollo de conceptos procedimientos y actitudes.

Tareas, ejercicios y actividades dentro o fuera del aula

Son propuestas de trabajo que implican la aplicación de conceptos y procedimientos, principalmente. Se proponen para afianzar y reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje. El análisis periódico de tareas es un instrumento básico para realizar la evaluación continua y proporciona información de seguimiento individualizada.

3.2. Test para evaluación psicopedagógica

Son instrumentos de evaluación objetivos y cuantitativos, proporcionan datos sobre respuestas estandarizadas, independientes del entorno. Su interpretación se tiene que contextualizar y contrastar con otros instrumentos y técnicas de diagnóstico. Por si solos no constituyen un diagnóstico.

A continuación, se hace una breve descripción de los test más utilizados en el ámbito educativo, para dar información complementaria en los procesos de diagnóstico de dificultades de aprendizaje.

AF5

Autoconcepto Forma 5. El Autoconcepto Forma 5 es un cuestionario de fácil aplicación, corrección e interpretación compuesto por 30 elementos que evalúan el **autoconcepto** de la persona valorada, en sus vertientes **social, académica/profesional, emocional, familiar y física**. Proporciona puntuaciones de cada una de estas vertientes, permitiendo una completa medida de estos aspectos clave para el correcto desarrollo y bienestar de la persona.

BASC

Instrumento para valorar y evaluar aspectos emocionales, de adaptación e inserción social. Sistema de evaluación de la conducta de niños y adolescentes. Está compuesto por 12 escalas con las siguientes dimensiones globales: en adaptación escolar, desajuste clínico, adaptación personal y el índice de síntomas emocionales.

El test se considera como un multimétodo porque hace una valoración desde cinco componentes, que pueden dar información como conjunto o por separado:

- » Autoinforme definición del alumno de sus emociones y autopercepciones.
- » Cuestionario de valoración de padres.
- » Cuestionario de valoración de tutores.
- » Historia estructurada del desarrollo con datos médicos, educativos, sociales y psicológicos.
- » Sistema de observación del estudiante en el aula.

EDAH

Es la Escala para la evaluación del Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Consiste en un cuestionario de observación que realizan los profesores que están con el alumno en el aula, para medir los índices de hiperactividad y/o déficit de Atención. Pueden darse por separado o de manera conjunta. El test también

diferencia entre los perfiles anteriores y el trastorno de conducta. El estudio se propone entre 6 y 12 años.

Las respuestas a cada elemento se valoran en una escala de 0 a 3 puntos de acuerdo con el grado de frecuencia con que se percibe la conducta descrita, siendo: Nada = 0, Poco = 1, Bastante = 2, Mucho = 3. No debe ser un único instrumento de evaluación, y su utilidad puede ser distinta según el momento diagnóstico.

El cuestionario se utiliza en la fase de diagnóstico y en el seguimiento de los casos.

HSPQ

Test de personalidad para adolescentes. Determina 14 dimensiones de la personalidad, incluyendo el nivel de inteligencia:

- » A (reservado/abierto).
- » B (inteligencia baja/alta).
- » C (Afectado por los sentimientos/emocionalmente estable).
- » D (calmoso/excitable).
- » E (sumiso/dominante).
- » F (sobrio/entusiasta).
- » G (despreocupado/consciente).
- » H (cohibido/emprendedor).
- » I (sensibilidad dura/blanda).
- » J (seguro/dubitativo).
- » (sereno/aprensivo).
- » Q2 (sociable/autosuficiente).
- » Q3 (menos integrado/más integrado);
- » Q4 (relajado/tenso).

IHF

El **Inventario de Hábitos de Estudio (IHE)** evalúa las condiciones ambientales del estudio, la planificación del estudio, la utilización de materiales y la asimilación de contenidos. Incluye una escala de sinceridad. Evalúa el procedimiento de realización de tareas y los fallos como estudiante.

K-BIT

Test breve de inteligencia de Kaufman. Da datos cuantitativos de la inteligencia, en concreto de la inteligencia verbal, debida a la escolarización del alumno, y de inteligencia no verbal, la debida a la vida.

PROESC

Es un test que detecta dificultades de la escritura. Se realiza a través de seis pruebas: dictado de sílabas, dictado de palabras, dictado de pseudopalabras, dictado de frases, escritura de un cuento y escritura de una redacción. Evalúa las reglas ortográficas y en la ortografía.

PROLEC-R

Test de evaluación de dificultades de la lectura. Se realiza a través de nueve tareas: nombre o sonido de las letras, igual diferente, lectura de palabras, lectura de pseudopalabras, estructuras gramaticales, signos de puntuación, comprensión de oraciones, comprensión de textos y comprensión oral.

PROLEC-SE

Test que evalúa la capacidad lectora y los procesos cognitivos implicados. Consta de seis tareas agrupadas en tres bloques, correspondientes a cada uno de los principales procesos que componen el sistema de la lectura: léxico, sintáctico y semántico.

WPPSI-IV

Es el test, junto con su versión WISC, quizá más utilizado para medir el desarrollo cognitivo. Esta versión es para niños pequeños, mientras que el WISC, se utiliza en poblaciones de mayor edad. Se utiliza para diagnosticar discapacidad, altas capacidades, problemas cognitivos, autismo, además de dar la medida de Cociente Intelectual (CI).

WISC IV

Ya comentado, test clásico de medida de inteligencia a través del CI. Se obtiene puntuación de CI y 4 índices:

- » Razonamiento perceptivo.
- » Comprensión verbal.
- » Memoria de trabajo.
- » Velocidad de procesamiento.

El instrumento da información sobre dificultades de aprendizaje, altas capacidades, discapacidades, lesiones cerebrales, alteraciones médicas y otras funciones ejecutivas.

4. Resumen

La evaluación de las dificultades de aprendizaje y la evaluación en los procesos educativos tienen un papel fundamental, hasta tal punto, que el acto educativo en sí es un proceso de evaluación constante. No se sabe dónde empieza uno y termina otro.

Desde los comienzos de planificación y diseño de actuaciones pedagógicas, se están realizando procesos de evaluación con distintas estrategias y técnicas.

El objetivo en el análisis de la evaluación es partir de una concepción amplia, de manera que sea un instrumento de registro, detección, análisis y, sobre todo, máximo de información, para proporcionar la toma de decisiones, en el momento de actuación didáctica que corresponda.

El aspecto fundamental es la complementariedad de enfoques cuantitativos y cualitativos que proporciona la utilización de técnicas y estrategias clasificadas en ellos.

Por ello, se hace una introducción donde se definen los enfoques cualitativo y cuantitativo, antes de trabajar con las estrategias de evaluación valoración, de los

alumnos/as, contextualizados en actuaciones dentro de los procesos de desarrollo de la acción educativa en el aula.

A continuación, se desarrollan las técnicas e instrumentos de evaluación, siempre desde el enfoque de la complementariedad. Nunca se puede hacer un diagnóstico, una evaluación, una valoración desde un instrumento o una técnica, e incluso desde un solo profesional. La información más fiable y válida la proporciona la triangulación de instrumentos, técnicas y profesionales, destacando, en este punto, que la información que proporciona la evaluación cualitativa da más referencias para la intervención en las dificultades de aprendizaje.

